DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 472/2021

Asunción, 24 NOV. 2021

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto N° 2992/19, que asigna funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la CONTRATACION DIRECTA N° 6508/2021 para "SERVICIO DE ADECUACIÓN Y COLOCACIÓN DE MAMPARAS EN DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL" 2do. LLAMADO - ID N° 391.346, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Oficina de Coordinación y Control de Gestión de la Dirección de Gestión Ambiental, es la encargada del estudio de la oferta inherente a la Contratación Directa citada precedentemente.

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Oferta de fecha 23 de noviembre de 2021, previo análisis de la misma, la mencionada unidad recomienda la siguiente adjudicación conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Precio Total ₲ (IVA incluido)
SAETA INGENIERÍA de Francys Daniel Mareco Godoy	28.470.000

El precio total adjudicado asciende a: ₲ 28.470.000 (guaraníes veintiocho millones cuatrocientos setenta mil), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: ₲ 33.495.010 (guaraníes treinta y tres millones cuatrocientos noventa y cinco mil diez), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: - 15%.

Financiamiento: Fondo Propio.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establecen los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación de la Carta de Invitación Estándar, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 65. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 2992/19.

Ing. Esteban Molinas O.
Director de Contrataciones Públicas

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 472/2021

ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6508/2021.
2	Descripción del llamado	SERVICIO DE ADECUACIÓN Y COLOCACIÓN DE MAMPARAS EN DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco).
4	Cantidad de ofertas presentadas	1 (uno)
5	Cantidad de ofertas calificadas.	1 (uno)
6	Ofertas descalificadas	Ninguna.
7	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	Se cuenta con una sola Oferta.
8	Análisis de Precios.	Incluye.
9	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro del SINARH y el Informe de Evaluación, la firma a ser adjudicada no posee impedimento para contratar con el Estado.
10	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
11	Verificación aritmética de la oferta	Se ajusta.
12	Conclusión: Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
13	Anexos:	
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si
15	Observaciones en el Acta de Aperturas	Sin observaciones.
16	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
17	Otros documentos	.....

Verificado por:

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 472/2021

POSICIÓN ECONÓMICA DE LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Ubicación	Oferentes	Precio Total cotizado ₲ (IVA incluido)	Costo Total estimado ₲ (IVA incluido)
1°	SAETA INGENIERÍA de Francys Daniel Mareco Godoy (Adjudicada)	28.470.000	33.495.010

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN ANDE/GA/N° 3/2021

Asunción, 24 NOV. 2021

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6508/2021 PARA EL SERVICIO DE ADECUACIÓN Y COLOCACIÓN DE MAMPARAS EN DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - ID N° 391.346, A LA FIRMA SAETA INGENIERÍA de FRANCYS DANIEL MARECO GODOY. -

Visto: El Informe de Evaluación de la Oferta de la Contratación Directa ANDE N° 6508/2021 elaborado por la Oficina de Coordinación y Control de Gestión de la Dirección de Gestión Ambiental, dependiente de la Dirección de Gestión Ambiental; y

Considerando: Que, del estudio de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 42717 de fecha 30 de setiembre de 2019 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Declarar Desierto, Cancelar Llamado, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la Modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, y Renovar Contratos de Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, originados por sus Unidades Dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles gerenciales;

Que, se cuenta con el Dictamen UOC ANDE N° 472/2021 y CDP N° 409/2021 de fecha 15 de julio de 2021;

Por tanto, la Dirección de Gestión Ambiental resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6508/2021 para el "SERVICIO DE ADECUACIÓN Y COLOCACIÓN DE MAMPARAS EN DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL", a la firma SAETA INGENIERÍA de Francys Daniel Mareco Godoy, por un monto total ₲ 28.470.000 (Guaraníes veintiocho millones cuatrocientos setenta mil) IVA incluido, según el detalle indicado en la Lista de Precios de la Oferta.

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra correspondiente para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece la Carta de Invitación Estándar.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Rocío Vely
Dirección de Gestión Ambiental